

INFORMACIÓN TESTADA:

• INFORMACIÓN RESERVADA: **NOMBRE Y RÚBRICA.**

• **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 42, párrafo segundo, 89 y 94 fracciones II y IV de la Ley 250 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

• **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Segunda sesión ordinaria

11 de abril de 2025

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

**MINUTA DE TRABAJO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2025**

Fecha: Once de abril de dos mil veinticinco

Hora: 11:00 horas

Lugar: Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FGE), con domicilio en Circuito Guízar y Valencia, número 707, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096.

**INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES:**

- **Lic. Marcela Aguilera Landeta**, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria Técnica.
- **Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros, en representación del Lic. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Vocal.
- **Lic. Roberta Ayala Luna**, Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y Vocal.
- [Redacted] Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Vocal.
- **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General y Vocal;
- **C. Luisa Ronzón Montiel**, Consejera del Consejo Estatal Ciudadano, en representación del Psic. Pedro Gilberto Lobato Cruz, Coordinador de los trabajos del Consejo Estatal Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas y Vocal.
- **Lic. Jorge Carvalho Castañeda**, Secretario Técnico de la Comisión de Procuración de Justicia de la LXVII del H. Congreso del Estado de Veracruz, en representación del Dip. Diego Castañeda Aburto, Invitado de Honor.
- **Lic. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Fiscalía General e Invitado Especial.
- **Mtra. Yaisa Elena Hernández Reyes**, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial.
- **Mtro. Publio Romero Gerón**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial.
- **C. Mario Lozano Carbonell**, Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial.
- **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Presidente del Comité.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Segunda sesión ordinaria

11 de abril de 2025

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

## ORDEN DEL DÍA

Las y los integrantes del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas (Comité), se reúnen para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2025, bajo el siguiente orden del día:

### Lista de Asistencia

Como primer punto, la Secretaria Técnica del Comité verifica la lista de asistencia y declara quorum para efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité; asimismo, presenta al Lic. Jorge Carvalho Castañeda, Secretario Técnico de la Comisión de Procuración de Justicia de la LXVII del H. Congreso del Estado de Veracruz, a quien da la bienvenida y agradece su presencia.

### II. Aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica del Comité, da lectura a la orden del día y convoca a los integrantes a realizar la votación correspondiente para su aprobación, en caso de no existir objeción. Acto seguido, se realiza la votación y como resultado, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

### III. Propuesta de solicitud para el ofrecimiento de recompensa de los ciudadanos Abigail García Perdomo, Osmar Guadalupe Torres Cabrera, Joshua Alejandro Castilla, Miguel Ángel García Muñoz, Jesús Daniel Jiménez Felipe, Paola Barragán Medina, Ángel Vergara Moreno, Bernardo Ramos Fernández, Víctor Mauricio Limias León, Dylan Manuel Hernández Hernández, Saúl Alejandro Ruiz Pardo, Jossué Manuel Cuesta Castellanos, José Luis González Yépez, Yunuen Irais Barradas Matus, José Antonio Vivanco González, Miguel Luna Hernández, Jorge Zúñiga López, Jair Arturo Pérez Amador, Luis Ángel Arenas Olmos, Javier de Jesús González Miranda, Juan Guzmán Lara (menor de edad al momento de la desaparición), Joel Gómez Pacheco, Oscar Omar Gómez García, Luis Alfredo Sánchez Vásquez, Miguel Ángel León de la Cruz e Hildeberto Malpica Mora.

La Secretaria Técnica informa que, a través de la Coordinadora de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas y de la persona titular de la Fiscalía Regional Zona Centro-Veracruz, se han solicitado ofrecimientos de recompensa para la localización de las y los veintiséis ciudadanos al rubro señalado, las que al cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 422 y del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (RLOFGE) y segundo de los Lineamientos para la Recepción de Información y Ofrecimiento de Recompensa (Lineamientos), se hacen del conocimiento del Comité, a quienes se les da el uso de la voz a efecto que manifiesten comentario alguno y al no haberlo, se somete

● INFORMACIÓN RESERVADA: **RÚBRICA.**

● **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 42, párrafo segundo, 89 y 94 fracciones II y IV de la Ley 250 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

● **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Segunda sesión ordinaria  
11 de abril de 2025

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

a votación, en términos de artículo 423 del RLOFGE, aprobándose por unanimidad de votos.

Una vez que las veintiséis solicitudes han sido aprobadas, la Secretaria Técnica propone que el monto a ofrecer por cada una de ellas sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.), en términos de los artículos 425 y 426 del RLOFGE y cuarto de los Lineamientos; por lo que, da el uso de la voz a los presentes.

Al no haber otro cometario, se somete a votación el monto propuesto, aprobándose por unanimidad de votos. En consecuencia, la Secretaria Técnica informa que se elaborarán, de manera individual, los Acuerdos y carteles respectivos para su publicación.

IV. Información por la que se dejan sin efectos tres acuerdos de recompensa, por la localización de tres ciudadanos:

1. **Acuerdo 165/2024**, mediante el cual se ofreció recompensa para la localización del C. **Jaime Tonatiuh Villa Castillo**. Localizado con vida.
2. **Acuerdo 167/2024**, mediante el cual se ofreció recompensa para la localización de la C. **Viridiana Duran de la Cruz**. Localizado sin vida.
3. **Acuerdo 170/2024**, mediante el cual se ofreció recompensa para la localización del C. **Martín Pablo Pulido Tiburcio**. Localizado sin vida.

La Secretaria Técnica del Comité informa a sus integrantes que se dejarán sin efecto los acuerdos 165/2024, 167/2024 y 170/2024, atendiendo a que las personas por las que se ofreció recompensa fueron localizadas. Acto seguido, somete a consideración del Comité la cancelación de los acuerdos referidos por las razones antes expuestas, aprobándose por unanimidad de votos.

V. Propuesta y, en su caso, aprobación respecto de la estrategia para dar mayor difusión al ofrecimiento de recompensas.

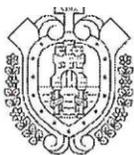
En uso de la voz, el Coordinador de Comunicación Social previo a presentar la estrategia para dar mayor difusión al ofrecimiento de recompensas, expone de manera breve el funcionamiento de las redes sociales (Facebook y X) de la Fiscalía General del Estado.

En uso de la voz, el Lic. Jorge Carvalho Castañeda refiere que se destine recurso para dar mayor difusión en redes sociales respecto del ofrecimiento de recompensas. Al

● INFORMACIÓN RESERVADA: **RÚBRICA.**

● **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 42, párrafo segundo, 89 y 94 fracciones II y IV de la Ley 250 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

● **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

segunda sesión ordinaria

11 de abril de 2025

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

respecto, el Coordinador de Comunicación Social y los integrantes del Comité proponen crear otras cuentas oficiales como "Instagram" y "Tik Tok"; asimismo, dicho Coordinador propone que los carteles de recompensa sean enviados al grupo de WhatsApp del Protocolo Alba; lo anterior, a efecto de tener mayor difusión.

Por otra parte, el Coordinador de Comunicación Social, refiere que se solicite una progresión de edad en las recompensas que tengan muchos años de haber iniciado la investigación ministerial o carpeta de investigación; al respecto, los integrantes del Comité consideran que únicamente se realice dicha progresión cuando las víctimas indirectas así lo soliciten.

Una vez expuesto lo anterior, el Coordinador de Comunicación Social presenta las posibles acciones para dar mayor difusión al ofrecimiento de recompensas, las cuales consisten en:

- Etiquetar a los Estados de la Republica con el objetivo de lograr difusión nacional.
- Explorar la posibilidad de firmar un acuerdo de difusión con Radio Televisión de Veracruz en sus diferentes espacios promocionales, toda vez que es el único medio con cobertura estatal
- Generar un micro espacio en la pagina oficial con una ubicación destacada
- Enviar los carteles de recompensa al grupo de WhatsApp del Protocolo Alba.
- Crear cuentas oficiales de la Fiscalía General del Estado en las redes sociales denominadas "Instagram" y "Tik Tok".

La Secretaria Técnica lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos; en consecuencia, la Coordinación de Comunicación Social y el Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, en el ámbito de sus competencias, deberán realizar lo concerniente a la aplicación de dichas acciones.

#### VI. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica concede el uso de la voz a las y los integrantes del Comité a efecto que manifiesten algún asunto general, sin que alguno haga uso de la voz.

## ACUERDOS

Derivado de lo anterior, se emiten los acuerdos siguientes:

**PRIMERO.** Elaborar, de manera individual, veintiséis Acuerdos y carteles por los que se ofrecerán recompensas para localización de las y los ciudadanos mencionados en el punto III del orden del día.

**SEGUNDO.** Solicitar a la Coordinación de Comunicación Social y al Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, lo concerniente a la implementación de las acciones para dar mayor difusión al ofrecimiento de recompensas.

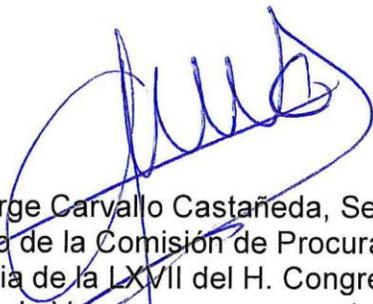
## VII. CLAUSURA.

La Secretaria Técnica realiza la clausura de la presente sesión, siendo las once horas con cincuenta minutos del día once de abril del año dos mil veinticinco.

## FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:



Lic. Marcela Aguilera Landeta  
Fiscal de Investigaciones Ministeriales y  
Secretaria Técnica



Lic. Jorge Carvalho Castañeda, Secretario  
Técnico de la Comisión de Procuración de  
Justicia de la LXVII del H. Congreso del  
Estado de Veracruz en representación del  
Dip. Diego Castañeda Aburto e Invitado de  
Honor



Lic. Roberta Ayala Luna,  
Fiscal Coordinadora Especializada en  
Investigación de Delitos de Violencia contra  
la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de  
Trata de Personas y Vocal



Mtra. Lucero Alegría Juárez,  
Contralora General y Vocal

INFORMACIÓN TESTADA:

● INFORMACIÓN RESERVADA: **NOMBRE Y FIRMA.**

● **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 42, párrafo segundo, 89 y 94 fracciones II y IV de la Ley 250 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

● **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

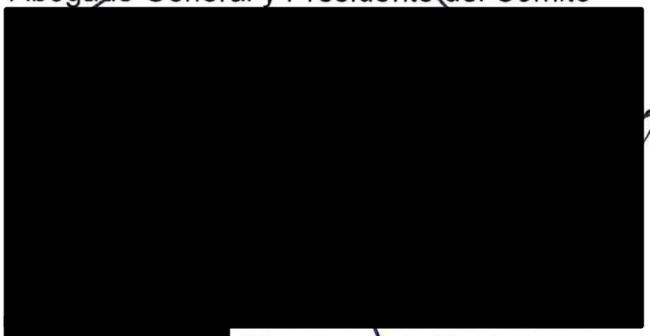
Segunda sesión ordinaria  
11 de abril de 2025

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

  
Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza,  
Subdirectora de Recursos Financieros, en  
representación del L.C. Jorge Raymundo  
Romero de la Maza, Oficial Mayor y Vocal

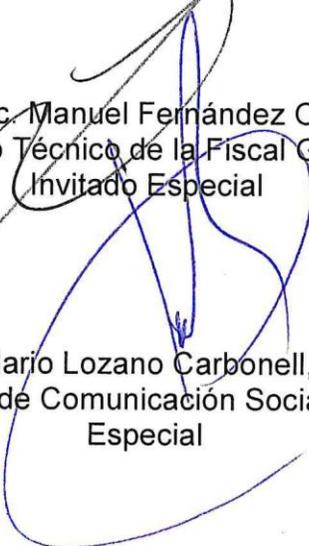
  
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo,  
Abogado General y Presidente del Comité

  
Luisa Ronzón Montiel,  
Consejera del Consejo Estatal Ciudadano, en  
representación del Psic. Pedro Gilberto Lobato  
Cruz, Coordinador de los trabajos del Consejo  
Estatual Ciudadano, Órgano del Mecanismo  
Estatual de Coordinación en Materia de Búsqueda  
de Personas y Vocal

  
Director de la Unidad  
Especializada en Combate al Secuestro y  
Vocal.

  
Lic. Manuel Fernández Olivares,  
Secretario Técnico de la Fiscalía General e  
Invitado Especial

  
Mtro. Publio Romero Gerón,  
Director del Centro de Información e  
Infraestructura Tecnológica e Invitado  
Especial

  
Mario Lozano Carbonell,  
Coordinador de Comunicación Social e Invitado  
Especial

  
Mtra. Yaisa Elena Hernández Reyes,  
Fiscal Coordinadora Especializada en  
Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e  
Invitada Especial.

Las firmas arriba consignadas corresponden a la minuta de trabajo de la segunda sesión ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado, de fecha once de abril de dos mil veinticinco.

Elaboró: Agustín Hernández Fernández

Revisó: Rosa Lilia López Rojas